

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Familia, Juventud y Política Social

- 6** *ACUERDO de 21 de julio de 2021, del Consejo de Gobierno, por el que se dispone el cese y el nombramiento de miembros del Consejo de Administración de la Agencia Madrileña de Atención Social.*

La Ley 9/2015, de 28 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, en su artículo 5.cinco, regula la composición del Consejo de Administración de la Agencia Madrileña de Atención Social, estableciendo, en concreto, su subapartado 2 que los miembros de este órgano serán nombrados y, en su caso, cesados por Acuerdo del Consejo de Gobierno, a propuesta del titular de la Consejería de adscripción, salvo en los casos de los tres representantes de los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, que será a propuesta del Secretario del organismo.

Por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de octubre de 2020, se procedió al nombramiento de don Óscar Álvarez López, Director General de Atención a Personas con Discapacidad, como miembro del Consejo de Administración de la Agencia, acordando el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, mediante Decreto 165/2021, de 7 de julio, su cese como titular de la mencionada Dirección General.

Por Decreto 15/2021, de 10 de marzo, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, la Asamblea de Madrid quedó disuelta y se convocaron elecciones, lo que ha determinado el cese y nombramiento de varios altos cargos, con su consiguiente repercusión en la composición del Consejo de Administración de la Agencia Madrileña de Atención Social.

Por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2021, se procedió al nombramiento, entre otros, de los siguientes miembros del Consejo de Administración de la Agencia Madrileña de Atención Social:

- Don Enrique Ruiz Escudero, Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, P. S. Decreto 18/2021, de 10 de marzo, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, como Presidente del Consejo de Administración de la Agencia Madrileña de Atención Social.
- Doña María Dolores Moreno Molino, Viceconsejera de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, como Vicepresidenta del Consejo de Administración de la Agencia Madrileña de Atención Social.
- Doña Paula Gómez-Angulo Amorós, Directora General de Infancia, Familias y Natalidad, como miembro del Consejo de Administración de la Agencia Madrileña de Atención Social, en representación de la consejería competente en materia de servicios sociales.

El Decreto 42/2021, de 19 de junio, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, ha establecido el número y denominación de las consejerías en las que queda organizada la administración de la Comunidad de Madrid. Entre estas, el artículo 1 del citado Decreto, incluye a la Consejería de Familia, Juventud y Política Social.

En desarrollo de este Decreto, se ha aprobado el Decreto 88/2021, de 30 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica la estructura orgánica básica de las Consejerías de la Comunidad de Madrid.

Como consecuencia de lo anterior, se produce el nombramiento de nuevos cargos en la Consejería de Familia, Juventud y Política Social.

Así, mediante Decreto 47/2021, de 19 de junio, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, se ha nombrado a doña Concepción Dancausa Treviño, Consejera de Familia, Juventud y Política Social.

Por Decreto 130/2021, de 30 de junio, del Consejo de Gobierno, se ha producido el cese de doña María Dolores Moreno Molino, como Viceconsejera de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.

En virtud del Decreto 135/2021, de 30 de junio, del Consejo de Gobierno, se ha nombrado Viceconsejero de Familia, Juventud y Política Social, a don Luis Martínez-Sicluna Sepúlveda.

Por Decreto 133/2021, de 30 de junio, del Consejo de Gobierno, se produjo el cese de doña Paula Gómez-Angulo Amorós, como Directora General de Infancia, Familias y Natalidad, nombrándose, mediante Decreto 138/2021, de 30 de junio, del Consejo de Gobierno, a don Alberto San Juan Llorente como Director General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad.

Mediante Decreto 166/2021, de 7 de julio, se ha nombrado como Director General de Atención a Personas con Discapacidad a don Ignacio Tremiño Gómez.

Como consecuencia de los citados ceses y nombramientos es necesario adecuar la composición del Consejo de Administración de la Agencia Madrileña de Atención Social.

En virtud de lo anterior, y de conformidad con el artículo 31.c) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 5.cinco, subapartados 1 y 2, de la Ley 9/2015, de 28 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, de la Comunidad de Madrid, a propuesta de la Consejera de Familia, Juventud y Política Social, el Consejo de Gobierno, en su reunión del día 21 de julio de 2021,

ACUERDA

Primero

El cese de los siguientes miembros del Consejo de Administración de la Agencia Madrileña de Atención Social:

- Don Enrique Ruiz Escudero, como Presidente del Consejo de Administración de la Agencia Madrileña de Atención Social.
- Doña María Dolores Moreno Molino, como Vicepresidenta del Consejo de Administración.
- Doña Paula Gómez-Angulo Amorós, en representación de la consejería competente en materia de servicios sociales.
- Don Óscar Álvarez López, en representación de la consejería competente en materia de servicios sociales.

Segundo

El nombramiento de los siguientes miembros del Consejo de Administración de la Agencia Madrileña de Atención Social:

- Doña María Concepción Dancausa Treviño, Consejera de Familia, Juventud y Política Social, como Presidenta del Consejo de Administración de la Agencia Madrileña de Atención Social.
- Don Luis Martínez-Sicluna Sepúlveda, Viceconsejero de Familia, Juventud y Política Social, como Vicepresidente del Consejo de Administración de la Agencia Madrileña de Atención Social.
- Don Alberto San Juan Llorente, Director General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad, como miembro del Consejo de Administración de la Agencia Madrileña de Atención Social, en representación de la Consejería competente en materia de servicios sociales.
- Don Ignacio Tremiño Gómez, Director General de Atención a Personas con Discapacidad, como miembro del Consejo de Administración de la Agencia Madrileña de Atención Social, en representación de la Consejería competente en materia de servicios sociales.

Tercero

El presente Acuerdo se publicará en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 21 de julio de 2021.

La Consejera de Familia, Juventud y Política Social,
MARÍA CONCEPCIÓN DANCAUSA TREVIÑO

La Presidenta,
ISABEL DÍAZ AYUSO

(03/24.322/21)

